ORACION FVNEBRE,

EN LAS HONRAS DE LA VENERABLE MADR

SOR GETRVDES

DE SAN PEDRO,

RELIGIOSA QVE FVE DEL SERAFICO ORDEN DE SAN Francisco, en su Convento de las Capuchinas, de esta Ciudad de Granada.

DIXOLA

EL SEñOR DOC. D. THOMAS IOSEPH DE MONTES, CANOnigo de la Insigne Colegial del Sacro-Monte, Cathedratico de Prima en sus Escuelas, y Rector actual de la Imperial Vniversidad de dicha Ciudad.

DALA A LA LVZ COMVN

D. ANTONIO DE ZAFRA, Y GALINDO, SOBRINO DE ESTA Venerable Sierva de Dios,

Y LA DEDICA

AL ILVSTRISSIMO SEñOR, EL SEñOR D. GONZALO FERNANDEZ de Cordova y Mendoza, su Tio, y Señor, Cavallero del Orden de Alcantara, Sumiller de Cortina del Rey Nuestro Señor, Presidente que fue de la Casa de la Contratacion de la Ciudad de Sevilla, Capitan General del Mar Occeano, Costas, y Exercitos de Andaluzia, Presidente del Real Consejo de Hazienda, y oy Comissario Apostolico General de la Santa Cruzada, y demàs gracias en todos los Reynos, y Señorios de su Magestad, y del Real, y Supremo Consejo de Castilla, &c.

CON LICENCIA

En Granada: en la Imprenta Real de Francisco de Ochoa, Año de 1697.

ORACION PANEGYRICA,

EN LAS HONRAS DE LA VENERABLE MADRE

SOR GERTRVDES

DE SAN PEDRO,

RELIGIOSA [illegible] SAN

[illegible]

EL [illegible]

[illegible]

D. ANTONIO [illegible] DE ESTA

[illegible]

AL ILVSTRISSIMO SEÑOR [illegible] D. GONZALO FERNANDEZ

[illegible]

CON LICENCIA

En Granada: en la Imprenta Real de Francisco de Ochoa, Año de 1697.

ILL.MO SEÑOR.

CONSIGVIò la eficacia de mis ruegos del Señor Doct. D. Thomàs Ioseph de Montes, Canonigo del Sacro-Mõte, &c. q̃ hõrasse el pulpito en las exequias, que se celebraron en la muerte de la V. M. Soror Getrudis de S. Pedro, lustroso esmalte de nuestra Familia; y al oìr la ligera narracion de sus virtudes, que permite la brevedad de vn Sermon, conocì Señor Illustrissimo, los fondos lastimosos de su perdida; pero las mismas vozes que me intimaban la desgracia, me davan con abundancia el consuelo; pues supe al oìr el Panegyrico de su exẽplar vida, que si perdimos vn pariente para esta vida mortal, asseguramos el mas permanente lustre de nuestro linaje, por medio de su santa muerte; pues por ella como clausula correspondiente à su muy santa vida, hemos logrado la heroìna mas celebre, que ha tenido nuestra familia. Ya se descubre señor, el motivo que he tenido para ofrecer à V. Illustrissima esta Oracion; pues las glorias todas de nuestra parentela, buscan à V. Illustrissima como à centro proprio de ellas. Para darla

la à la luz comun me ha movido el servir à mis deudos con el obsequio de darles en esta ligera historia de las virtudes de la Madre Soror Getrudes de S. Pedro, el mas eficaz magisterio de la perfeccion, pues los lazos del parentesco ofrecen mas apacibles à la vista los exemplos de su vida para la imitacion. Por este medio solicito tambien el desahogo de mi obligacion à lo mucho que le debimos todos sus deudos. El olvido de los suyos fue el estudio que tuvo en su larga vida; pero quãdo necessitavamos del socorro de su consejo, direccion, y oraciones, la hallavamos promptissima para nuestro alivio, como el pariente mas fino del linaje: es assi que nos dexò con desvio, y estrañesa superior à las fuerças de su sexo; pero en el lãce de la necessidad, recogia en sus entrañas por Christo, à los que avia dexado por el mismo Cristo, como de otra alma semejante refiere Casiano; *Intra Monasterij claustra perdurans :::: ita districtionem solitam custodivit, ut nequaquam pietatis opus maternis visceribus denegaret : quam pro Christo prius despexerat, pro eius rursus pietate cognoscens.* Si con esta caridad, Señor Illustrissimo, nos mirò en esta vida mortal, con quanta mas razon podemos esperar la tendrèmos en el Cielo, solicito agente de las medras de nuestra familia, que puedan conducir à la felicidad eterna; pues la eficacia de la gracia

Cas. lib. 5. instit. cap. 38.

adelan-

adelanta las perfecciones de la naturaleza. El fin que tuvo Dios, dize el señor S. Juan Chrisostomo, en estrechar los hombres con el vinculo del parentesco, fue para que la immediacion de los extremos vnidos con este lazo, hiziesse mas frequente el registro de la necessidad para el socorro y mas vsual la ocasion para el vso del amor benefico: *Deus idcircò vincula propinquitatis instituit, vt multiplex subesset occasio nos mutuò diligendi, beneficijsque confovendi.*

Guarde Dios à V.S. Illustrissima en su mayor grandeza, los muchos años que he menester, y deseo, Granada, y Agosto à 6. de 1697.

Està à los pies de V.S. Illustrissima, su Sobrino, rendido

D. Antonio de Zafra y Galindo.

APROBACION DEL REVERENDISSIMO PADRE Maestro Pedro de Aleu, Cathedratico de Prima, en su Colegio de S. Pablo de la Compañia de Iesus, de esta Ciudad, y Examinador Synodal de este Arçobispado.

POr orden del señor Doct. D. Andrès de Ascargorta, Canonigo del Sacro-Monte, Provissor, y Vicario General de este Arçobispado, he visto el Sermõ que el señor Doct. D. Thomàs de Montes, Canonigo de dicha Iglesia predicó en las Honras que se celebrarõ de la V. Sierva de Dios, Sor Getrudes de S. Pedro en su Convento de Religiosas Capuchinas, y al leèrlo se me renovò el consuelo, conque lo oì en las dichas Honras, conque solemnizò su memoria el señor D. Antonio de Zafra sobrino amantissimo de esta V. Madre. Aviendo muerto Sarà, dize el Sagrado Texto, solicitò el pariente mas fino que tenia, que era Abrahan, el honrar su muerte con las mas solemnes exequias, que pudieron costear su amor, y su caudal: *Venit Abrahan, vt plangeret, & fleret eam:* sobre las quales palabras, dize el Abulense: *Ex quo apparet quod Abrahan magnos honores, & sumptus fecit in funere Saræ, quia notabilis fœmina erat*: Emula de las virtudes de esta insigne Muger, practicadas casi por el espacio largo de los mismos años, fue la V. M. Sor Getrudes de S. Pedro: y si el pariente mas amante era el deudor de este respetoso obsequio, el señor D. Antonio avia de cũplir con èl, como lo executò con el plausible aparato que correspondia al empeño de su finissima voluntad: fiò el desempeño de esta tan grande obligacion de la docta eloquencia del señor Don Thomàs de Montes, y segun reconociò por los aciertos de esta oracion, logrò el vltimo termino, à que pudieron aspirar sus deseos. Grande es sin duda el sugeto de este Panegyrico; pero commensurado con èl el Orador, se hallarà vna muy ajustada proporciõ; pues solamente la destreza magistral de semejantes Oradores, supiera epilogar vn siglo de virtudes heroycas en el breve espacio de vna hora: la propriedad de las vozes, la armoniosa consonancia de ellas, la eloquencia en explicar la viveza de sus cõceptos hizieran la oraciõ plausible en el manejo de otro assumpto; hablar con frasses heroìcas vn objeto casi invisible por su humildad, explicar el desaliño cõ lenguage tan arreglado à las leyes de la mas retorica eloquencia, es vn arte de orar tan exquisito, que no se logra con facilidad. El señor

Gen. c. 23.

ñor S, Gregorio Nazianzeno, al emprender los elogios de las virtuosas proèzas de su hermana Gorgonia, dize, que estudia para el panegyrico el desasseo de las vozes, porque de otra suerte no halla la conformidad que desseava de la Oracion con el sujeto de ella: *Age ad laudes iam ipsas accedamus, dictionis quidem venustatem, elegantiam contemnentes; nam hæc quoque, quam laudamus, minimè compta, & expolita erat:* pero el señor D. Thomàs ha sabido hallar correspondencia ajustada entre extremos tan distantes proporcionando la compostura retorica de su estilo con el desprecio mismo de todo adorno. Por todo lo qual, y por no contener este Sermon doctrina alguna, que no sea muy conforme à los catholicos dogmas, y buenas costumbres, juzgo ser digno de que se dè à la Estampa: y no puedo menos de celebrar la religiosa piedad del señor D. Antonio en esta solicitud; pues si su piadosa inclinacion alcança à favorecer los estraños, es justo tenga su primer empleo en honrar las virtudes q̃ le son tan proprias; pues como dize el señor S. Gregorio en el citado panegyrico de su hermana Gorgonia: la virtud por domestica no desmerece los obsequios que se grangearà siendò estraña: *Proinde nec quidquid alienum est, laudetur, si iniquum sit: nec quidquid proprium, & domesticum & contemnatur, si honestum, & eximium; ne alioqui illi lucro sit alienum esse, & huic propinquitas detrimento cedat: illud omnium absurdissimum, propinquos aliqua defraudare.* Este es mi parecer, salvo meliori. Dado en este Collegio del señor S. Pablo de la Compañia de Jesvs de Granada, y Junio 24. de 1697.

D. Gregor in orat. fũ Gorgon.

D. Gregor. vbi supra.

Pedro de Aleu.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Doct. D. Andrès Raphael de Ascargorta, Canonigo de la Insigne Iglesia Colegial del Sacro-Monte desta Ciudad, Governador, Provissor, y Vicario General deste Arçobispado, por el Ilustrissimo señor D. Martin de Ascargorta mi señor, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c. Damos licencia para q̃ se pueda imprimir este sermon, que en las Honras de la M. Soror Getrudes de S. Pedro, Religiosa Capuchina, predicò el Doct. D. Thomàs Ioseph de Montes Canonigo de dicha Iglesia Colegial, &c por quanto por la aprobacion antecedente consta no contener cosa contra nuestra Santa Fè y buenas costumbres. Dada en Granada en 8. de Julio de 1697.

Doct. D. Andrès Raphaèl de Ascargorta.

Por mandado del señor Provisor.

Christoval de Leon Notario

APROBACION DEL Rmo. P. MAESTRO MELCHOR de Aragon, de la Compañia de Iesvs, Cathedratico de Prima, y al presente de Sagrada Escritura, Examinador Synodal, y Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion.

POR comission del señor D. Ramon Portocarrero y Sylva, Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo de su Mageſtad, y ſu Oìdor en eſta Real Chancilleria de Granada, he leìdo el Sermon que el ſeñor Doctor D. Thomàs Ioſeph de Montes, Canonigo de la Inſigne Igleſia Colegial del Sacro-Monte, &c. Predicò en las Honras que le ſolemnizaron de la V. Sierva de Dios Sor Getrudes de S. Pedro, en ſu Religioſiſsimo Convento de las ſeñoras Religioſas Madres Capuchinas de eſta Ciudad; y aviendole leìdo (con la atencion que guſtoſo lo oì) no puedo dexar de ſeguir, y apoyar la ſentencia que tomò de Plutarco vn moderno Expoſitor Jeſuita, ſobre Judith, viendo reducido al corto ambito de vnas pequeñas hojas, vnas virtudes gigantes, y dicho en poco mucho; pero quièn duda, que es mas eſtimable la moneda que ocupando pequeño eſpacio ſu circumferencia, puede exceder à otras mayores en ſu valor? Excesso, que todos miran, y admiran en el oro; y que yo con aplauſo he notado en eſte Panegyrico: *Eo sũt pratioſiores*, dize eſte Autor, hablando de las monedas, *quo in minori materia plus pretij amplectuntur*: y aludiendo à nueſtro aſſũpto, proſigue, *ſic optimum orationis genus, quo paucis multa ſunt graviter, ſapienter, acutèque ſignificata.*

De eſte antecedente, podiamos inferir lo que de otro no deſemejante infiriò S. Paulino, eſcriviendo al gran Panegyriſta de el gran Pontifice Martino, Severo Sulpicio: llenete pues Dios de bẽdiciones, Orador Sagrado, que en el corto tiempo de vn Sermon delineaſte tal vida con afecto igual à ſu grandeza, y à tu erudicion. *Benedictus igitur, qui tanti Sacerdotis (tantæ Virginis) hiſtoriam tàm digno ſermone, quàm iuſto affectu percenſuiſti.* Epiſt. 54. Eſta gloria dà à los Venerables Varones, y Virgines, que ſe celebran la valentia del Orador; como no fue pequeña gloria de la Virgen, Euſtoquio, tener por Panegiriſta à vn S. Geronimo.

Ni concurre menos à la fama de nueſtra V. M. Soror Getrudes, en el cuydadoſo debido afecto del ſeñor D. Antonio de Zafra en la publicacion de eſte Panegyrico; porque no quede ſe-

pultada en el olvido, funccion que merece nuestras memorias. No tuviesse mas que agradecer aquel Troyano afortunado, y perseguido, al valiente espiritu del Principe de los Poètas Romanos, el aver trasladado sus hechos al no imitàble Numen de su Eneyda que al piadoso desvelo de vn su pariente Octaviano Augusto, en solicitar à este exemplar de las Poèsias heroìcas la luz publica, y q̃ importàra el trabajo aun de Virgilio, si huviera abraçado vna pira sus huessos, y sus obras? Justo pues es, que no careciendo la V. M. como ni Eneas, de digno panegyrista, no le falte à la fama de sus hechos mas heroìços, y mas verdaderos, pariente que se compare en la piedad à Octaviano.

Por esso, y por no hallar en este Sermon cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, juzgo, puede A. S. dar la licencia que se pide para su Estampa, y mas quando es tan vtil para persuadir à todos el empeño en adquirir la perfeccion, y para el credito de tan Venerable Madre; pues como advirtiò el Principe de la Eloquencia: *Est vtilis ad persuadendum ea quæ acciderunt, fieri, & posse, & oportere, enumeratio eorum, qui tulerunt.* lib. 4. Tuscul. quæst.

Este es mi parecer, salvo meliori, &c. En este Colegio de la Compañia de Jesvs de Granada, en 8. de Julio, de 1697.

Melchor de Aragon.

LICENCIA DEL JUEZ.

DON Ramon Portocarrero y Silva Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo de su Mageſtad, y ſu Oìdor en la Real Chancilleria de eſta Ciudad, y Juez privativo por ſu Mageſtad para las Impreſsiones, por el preſente doy licencia à qualquier Impreſſor de eſta Ciudad para que Imprima el Sermon que predicò el Doctor D. Thomàs Ioſeph de Montes, Canonigo de la Inſigne Colegial del Sacro-Monte, &c. en las Honras que ſe ſolemnizaron de la V. Sierva de Dios Sor Getrudes de S. Pedro, en ſu Religioſiſsimo Convento de las ſeñoras Religioſas Madres Capuchinas de eſta Ciudad; y por quanto por la aprobacion antecedente conſta no aver en èl coſa alguna contra nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres. Fecho en Granada à 6. de Agoſto de 1697.

D. Ramon Geronimo Portocarrero y Silva.

Por ſu mandado

Juan de Mallo, Eſcrivano Publico.



Anima mea illi vivet. Psalm. 21. v. 31.



Iempre ha sido mirada la muerte con torbos ojos, con innata ojeriza ha sido siẽpre aborrecida. No hallava vozes la eloquencia del Gentilismo para explicar su saña contra este mal de los males: llamavanla tyrano dueño de la fortuna, ladron astuto de las dichas, cruel enemigo de los alivios; embidioso perseguidor del hombre, bestia voraz de sus gustos, pues en sus manos se desvanece la vida, se acaban las felicidades, y mueren finalmente las dichas. Con este mortal odio miravan los ingenios mas elevados professores de la Philosophia, el fin de la vida; era su Oriente empleo de sus delicias; pero su Ocaso era ocasion de sus continuos lamentos. En vn mal necessario, qual es el morir, estudiavá ingenioso el amor propio alguna especie de bien; pero despues de vna prolixa anotomia de sus mas reconditas propriedades, no hallava en la muerte mas que horrores, y crueldades; pero aguarda ciego perseguidor de la muerte, mira que no es tan mala como te la pinta tu tosca fantasia, quando no se le debiera à la muerte mas beneficios, que el correr los velos à las vidas, que vivieron sepultadas en los sepulcros reconditos, que sabe labrar la recatada humildad; era la muerte justa acreedora de los mas cariñosos alhagos de los mortales: ò si no atended.

En este Santo Monasterio viviò casi vn siglo la Venerable Madre Soror Getrudes de San Pedro; de las paredes de esta pobre casa hizo muros impenetrables para esconder del registro de los mortales sus heroycas virtudes: en esse escondidissimo retiro sepultò vna vida de las singulares que han vivido los viadores: en esse encierro encarcelò los exemplos mas persuasivos del desengaño, en las entrañas de esse desierto ocultava vn etna celestial,

que arrojava bolcanes de amor de Dios, y del proximo: assi se defienden del registro las virtudes del Alma justa, especialmente las que labran en vida su sepulcro en Monasterios tan cerrados como este: *Ego murus*, dize la Esposa Santa: Yo soy vn muro firme, respecto de mi misma; pues mi sagacidad ha sabido esconderme de manera, que nada mas se vè de mis virtudes, que vn cuerpo denso que las oculta: *Ego murus*. Soy defendida; pero soy tambien defensora de mi misma, pues como vn muro fuerte me guardo de la vista de los mortales: *Ego murus*.

Cant. 8. v. 10.

Mirad, pues, aora los oficiosos obsequios que debe la piedad à la muerte; muriò, muriò esta V. Madre, muriò esta retirada esposa de Jesu Christo, y su muerte hizo diafanos à la vista essos densos paredones, que ocultavan el tesoro de sus virtudes, pues escalando essos impenetrables muros, abriò brechas al registro, para que gozasse la edificacion comun de vn objeto tan singular. Es bien estraño el ademan que executava la muerte para lograr su tiro, dize Jeremias: Veo la muerte, dize este Santo Profeta, que escala las casas, y se entra por las ventanas: *Ascendit mors per fenestras*. Por las ventanas logra su entrada la muerte? Pues no tiene puertas que le franqueen su comercio? Es assi: no ay dueño mas despotico que la muerte, todo es passo para sus acometimientos, pues como en estas casas se tiene la entrada la costa de assaltar el ventanage? *Ascendit mors per fenestras*. Ea, mirad, dos empleos tiene la muerte en el justo; el vno es quitar la vida natural, el otro es descubrir, y publicar la vida moral: el vn empleo es despojar de la vida, el otro manifestar los empleos de la vida: para el primer golpe la casa del justo es toda puertas, pues mirando la muerte como transito à la Patria, la alhagan, la acarician, y la llaman: *Cupio dissolvi, & esse cum Christo*; pero para el segundo empleo de la muerte le cierra las puertas el Alma justa; pues sabiendo que la muerte es muy parlera de las virtudes de la vida, se guarda de ella como de vn mortal enemigo; para lograr, pues, la muerte este segundo tiro, ha menester assaltar la casa del justo; y assi se entra por los resquicios que incautamente se dexaron abiertos: *Ascendit mors per fenestras*; pues de todo este arte ha menester valerse para introducirse al registro de la virtud escondida, y passar despues à divulgar las noticias que ha logrado en el assalto: *Ascendit mors per fenestras*.

Jerem. 9. v. 2.

No es dudable le avrà tenido à la muerte esta costa de escalar

lar esta santa Casa, para conseguir el descubrimiento de algunas de las muchas virtudes que escondia en ella la V. Madre Soror Getrudes de San Pedro, pues estas Venerables Madres son de profession guardosas de los tesoros celestiales de sus exemplos; pero gracias debemos dar à la muerte, que ha sabido correr los velos tupidos à los singularissimos empleos de la larga vida de esta Venerable Madre. Caminando Jacob en compañia de su esposa Raquel para Mesopotamia, le assaltò el vltimo accidente, que despojò à Raquel de su vida: muriò la querida Raquel; tratò Jacob de darle sepultura, y dispuso la providencia se enterrasse en el camino de Belen: *Mortua est ergo Raquel, & sepulta est in via, quæ ducit Ephratam, hæc est Bethlem.* En vn camino publico se depositò Raquel muerta? Pues no fuera mas venerable su memoria, si lo retirado del sepulcro escaseasse su registro? A vn cadaver tan peregrino se le dà sepultura tan comun? En los caminos Raquel muerta? Si: y no sin misterio, para esta providencia terciaron sin duda las agencias de la muerte con Jacob: Raquel viva, sepulte en buen hora su vida en el retiro; pero Raquel muerta sea objeto del registro comun en los caminos, pues la muerte que quitò la vida à Raquel pone de manifiesto su vida, para que sirvan sus exemplos de incentivos para la imitacion, y de glorias para Raquel: *Mortua est ergo Raquel, & sepulta est in via.* Ya se oyen por essas calles los empleos heroycos de la vida de esta V. Madre. Ya encuentra la vista con los sucessos maravillosos de la serie de sus progressos en la perfeccion; todo este favor debemos à la muerte; assi mi vista fuesse proporcionada para descubrir los fondos de las virtudes, que confusamente he començado à ver, pero espero de las piedades divinas, q̃ la poca actividad de mis ojos la suplirà la gracia, de esta necessito, pidamosla por la intercession de MARIA Santissima. AVE MARIA.

Gen. 35. v. 19.

Arreglandome à los decretos Pontificios sobre la calificacion de virtudes, protesto, que en quanto dixere no prevengo el juizio de la Iglesia, ni aspiro à que se le dè mas fee à la relacion de las virtudes de la V. Madre Soror Getrudes de San Pedro, que la que se debe à vna deposicion puramente humana, pero cauta, y prudente en el juzgar.



Anima mea illi vivet. *Psalm. 21. v. 31.*

LAs palabras que he escogido del Psalmo 21. de Davíd por epigrafe enigmatico de las virtudes heroycas de la V. Madre Soror Gertrudes de San Pedro, son de las mas lubricas que tiene el Profeta en su Psalmodia; pero no obstante en su misma obscuridad he hallado la luz que deseava, para ver en ellas epilogadas las proeças de esta Alma singularissima: *Et anima mea illi vivet.* Mi Alma vivirà para Dios. Esta es la primera inteligencia que se descubre en la misma corteza de estas vozes. Vno de los muchos sentidos que tiene este hemistichio de David, dize Lorino es este: el Alma de que habla el Profeta, es vn computo de cuerpo, y Alma, es vn justo en esta vida mortal, pero explicado, y definido por la parte principal, qual es el Alma: *Quia pro toto sumitur anima.* Sigamos este sentido, y passèmos con la consideracion à registrar los principios de la vida de esta insigne muger. Naciò el año de dos de este siglo, tan feliz en su nacimiẽto, que en la sangre en que se le concediò la vida, le diò la providencia los esmaltes de las primeras familias de España. Naciò al mundo, teniendo por origen aquellos dos antiquissimos troncos, fecundissimas estirpes, cuyas ramas esparcidas por Europa en ilustres heroes, son oy blason clarissimo de la nobleça Española. En el repartimiento de beneficios con que Dios favorece sus criaturas, mira como mayorazgo la dadiva de vn Alma buena: *Sortitus sum animam bonam*; pero si à este don acompañan vnas venas que sean vaso de vna sangre escogida, es sin duda mucho mayor el favor; pues los latidos de la sangre son impulsos para superiores empleos del Alma; este beneficio recibiò al tener ser nuestra V. Madre de la benefica mano de su Criador; pero veamos el empleo que hizo de esta prenda tan estimable.

Lorin. in Psal. 21.

Sap. cap. 8 v. 19.

Fue tan singularmente favorecida, que en la turqueza de

sus

ſus potencias nò ſe vierõ otros penſamientos que del Cielo, ni otros afectos que de la virtud. Apenas ſabia hablar, quando ſu lengua tuvo el empleo de las alabanças divinas, y apenas abriò los ojos al mundo, quando los empleò en mirarlo con horror: què eſperanças no le brindarian al guſto de vivir en el mundo desfrutando ſus eſtimaciones, y alibios. La nobleza, le dirian cõ alhago cariñoſo, tiene ſu esfera en el mundo, pues en èl ſolo ſabe ſer eſtimada, y atendida; pero rebatiendo animoſa eſta fuerte vateria, hazia que ſu ſangre miſma ſiguieſſe las inclinaciones ſuperiores del Alma en la empreſſa de aſpirar à las virtudes: *Anima omnis carnis in sanguine eſt.* El Alma, dize Dios, eſtà en la ſangre: *Anima omnis carnis ſanguis eſt*, lee S. Auguſtin, el Alma es la miſma ſangre. El Alma es la ſangre? Miſteriosa verſion la de Auguſtino; tan lexos eſtà el Alma de eſta identidad con la ſangre, que grande parte de la Philoſophia animaſtica le niega à el Alma, haſta la vnion con la ſangre; dizen eſtos Doctores, que la ſangre es vn cuerpo ſin Alma, pues eſta no ſe emplea en darle vida; como, pues, el Alma es la miſma ſangre? *Anima omnis carnis ſanguis eſt.* En lo fiſico ſea muy en buẽ hora cuerpo muerto la ſangre, pero en lo moral ſuele ſer la ſangre la miſma Alma; pues ſuelen ſer tan vnas las propenſiones de la ſangre con las del Alma, que la ſangre ſe equivoca con el Alma, y el Alma ſe equivoca con la ſangre: *Anima omnis carnis ſanguis eſt.* Eſta identidad no es muy comun, pero quando ſucede, ſe halla en la ſangre noble; tiene eſta no sè que parenteſco con la nobleza del eſpiritu, y aſsi con facilidad ſe vne, ò ſe confunde con los ſuperiores movimientos del Alma: *Anima omnis carnis ſanguis eſt.*

Levit. cap. 17. v. 14. D. Aug. lib. 2. contra ad verſ. Legis & Prophet cap. 6.

Aora no ſe eſtrañarà el que Getrudes viva en eſta vida mortal como eſpiritu, el que Getrudes compueſta de cuerpo, ſangre, y Alma, ſe deve ver, y regiſtrar como Alma, y nada mas: *Et anima mea illi vivet*; pues ſigue la ſangre con tales rendimientos al Alma, que toda ella dexa de ſer ſangre, y ſe oſtenta Alma: *Et anima mea illi vivet: pro toto ſumitur anima: anima omnis carnis ſanguis eſt.* Orando el Salvador del mundo en el Huerto, empleò ſus afectos en la ſalvacion del linage humano; veìa los pecados de los hombres, que embaraçavan eſtas anſias, y fue tal la congoja, que comprimiò ſu compaſsivo coraçon, q̃ abriendo brechas por los poros, la

sangre corria en hilos, ò en arroyos à la tierra: *Factus est sudor eius sicut guttæ sanguinis decurrentis in terram,* Què Christo sude sangre, no se estrañe, pues la vehemencia de la congoja era causa proporcionada para este efecto, pero reparo en el termino de esta sangre; sale de las venas de Christo, y lo mismo es salir desta esfera, que buscar la tierra, *decurrentis in terram.* Y bien; por què? Es manifiesta la causa: toda el Alma de Christo estava animando la tierra de los coraçones humanos para encenderlos en el fuego de su amor; este era el fin de la oracion de Christo; y si el Alma estava en la tierra, què mucho corriesse veloz la sangre àzia la tierra: *Decurrentis in terram,* pues à donde camina el Alma de Christo, allà se dirige su nobilissima sangre; porque son muy vnos los movimientos de esta con las propensiones del Alma: *Factus est sudor eius sicut guttæ sanguinis decurrentis in terram. Anima omnis carnis sanguis est: anima mea illi vivet: pro toto sumitur anima.* Apenas saliò de la nada el Alma de Getrudes, quando se hallò arrastrada de los deseos de la perfeccion; hizieron eco en su nobilissima sangre estos impulsos, y sintiendo estos reclamos del Alma, corriò ligera

Lucæ 22. v. 44.

à las esferas superiores del Alma. A Dios mundo; à Dios mundo, que solo Dios ha de ser el centro de mi Alma, y de mi sangre; librense los espiritus nobles de esta, en despreciarse assi en el mundo, y consagrarse despreciada à su Dios: *Anima mea illi vivet.*

Determinada Getrudes de dar libelo de repudio al mundo, y à sus vanidades, se resolvio à dexarlo, que aunque es possible su desprecio, teniendolo à la vista, es mas segura la vitoria bolviendole las espaldas: yo he de dexar el mundo, dezia; y bien, à donde me irè para assegurar esta fuga? Qual serà el termino donde halle yo el sagrado que apetezco? Donde gozarè la immunidad de este tan poderoso enemigo? Bien sè que las Religiones son los Alcaçares donde se consiguen estos triunfos, pero entre todas ellas vn Monasterio casi invisible por su pequeñez, casi incognito del mundo por su poco bulto, me llama, me solicita, me arrastra toda el Alma; el Convento de las Capuchinas ha de ser mi refugio; este Monasterio ha de ser el Ara de esta victima; este ha de ser el patibulo de mi muerte para mi nueva vida: *Anima mea illi vivet.* Estos fueron sus pensamientos, y estas fueron sus execuciones.

nes. Apenas començò à rayar en su Alma el primer crepusculo de la luz de la razon, quãdo se enterrò voluntaria en vn estrecho sepulcro, que nada mas era todo el Monasterio de las Madres Capuchinas en los principios de su fundacion: el conocimiento de la nobleça, el aprecio de la sangre ilustre son operaciones del Alma, tan anticipadas al vso de la razon, que tienen ser en el mismo nacimiẽto del noble; madruga mucho el Alma para estimarse perla hospedada en vna preciosa cõcha; no solamente tenia edad nuestra Getrudes quando tomó esta resolucion tan heroyca, para este simpatico aprecio de las prendas de su calidad, si no que tenia razon para estimarse con reflexas inspecciones de su ilustre sangre; pero no obstante esta fuerte remora, para detenerla en el mar tempestuoso del mundo, donde come la nobleza seguros los alimentos de la veneracion comun, se determinò à hazer este tan estupẽdo transito à vn Monasterio reciente de Religiosas Capuchinas: ò prodigioso poder dè la gracia!

Toda la diestra de Dios parece que es menester para artifice de esta tan maravillosa transformacion: *Hæc mutatio dextera excelsi.* Vna niña de

Psal. 76. v. 11.

ocho años, todavia pendiente de los pechos de el cariño materno, tiene animosidad para desprenderse de tan fuertes lazos para buscar la estrañeza? Vna niña amassada con delicias, busca la mortificacion? Desde la olanda al sayal? Desde la gala à la mortaja? Desde el regalo al ayuno? Desde los primeros hervores de la sangre noble al desprecio, y abatimiẽto? Desde la opulencia à la pobreza? Y en ocho años cabe esta resolucion? Si: y no la estrañareis, si ois el impulso superior que tuvo para tomarla; cinco años tenia nuestra Getrudes, quando el Cielo se empeñò en favorecer, en regalar, en acariciar esta tierna niña; estava vn dia bien descuydada, quando de repente se hallò con la visita de la Reyna de los Angeles; traìa esta Señora en sus celestiales braços à su Hijo Santissimo en la edad de niño: llenòse, inundòse su coraçon en vn pielago de gozos con este tan estupendo favor; pero al levantar los ojos para mirar con reflexa estos objetos tan singulares, y al dirigir el oido à las vozes del Cielo, vieron aquellos vn coraçon en manos del Niño Dios y oyò este estas dulcissimas palabras: *Getrudes, este es tu coraçon:* quiso responder la niña à la propuesta, pero à los prime-

ros

ros amagos de los labios, se hallaron sus ojos privados del registro de tan dulce, y regalada visita: la verdad de este suceso, y de los demas favores, que tocarè en este discurso, tiene solo el apoyo de la vida milagrosa, que entablò despues esta insigne muger; y tiene assimismo la aprobacion de los varones doctos, y prudentes que hizieron escrutinio de sus secretos para govierno de su espiritu.

Hallòse, finalmente, Getrudes favorecida con este regalo del Cielo: hallòse con vna propuesta tã dulce, como aver dicho, que el coraçon que tenia por Trono los braços de vn Niño Dios, era el coraçon de Getrudes; y bien, se ha de quedar sin respuesta esta propuesta? Que dizes tierna niña? Que respondes à este favor? Mas ya veo que tus labios no saben todavia formar vozes para corresponder de palabra, pero tu coraçon eloquẽte darà la respuesta proporcionada à las vozes del Cielo: tres años meditò el modo de responder, y el estudio de ellos formò por respuesta à la propuesta del Cielo, el retirarse, y consagrarse à Dios en el Monasterio de las Capuchinas: y esta fue respuesta à estas palabras celestiales? Si: que esta respuesta fue correspondencia del coraçon de Getrudes, y este habla obras para responder à las vozes de el Cielo: *Tibi dixit cor meum.* Mi coraçon, dize David, habla cõ Dios: mi coraçon entabla comercio con su Dios: hara, oygamos estas vozes, que seràn sin duda dulce objeto para el oido, pues conversacion de vn coraçon con su Dios, serà vn lenguage de lo mas eloquente del amor: y bien, que dize este coraçon? Nada, segun parece del contexto: *Exquisivit te facies mea, faciem tuam Domine requiram.* Vozes no se oyen, solamente descubre el Alma vn coraçon empleado en diligẽcias de buscar à Dios: luego no habla el coraçon. Pues como dize David que habla su coraçon con Dios, si no se oyen vozes de el coraçon que se dirijan à los oidos de Dios? Porque el coraçon habla con Dios obrando finezas por su Dios; las vozes eloquentes del coraçon, que conversa con Dios, son obras, son diligẽcias en buscar à Dios: *Exquisivit, &c.* Luego si el coraçon de David se emplea en buscar el rostro de Dios escondido, el coraçon de David habla, y conversa con su Dios. Avia oido Getrudes las palabras dulcissimas de su Dios, con que favorecia su tierno, y amante coraçon, y corriendo por cuẽta de este el desempeño de este

Dav. Ps. 26. v. 8.

Dav. ibid.

fa-

fabor, era precisso, que hablasse el coraçon con su Dios, para darle la respuesta; pero como el idioma que vsa la légua del coraçon, son finezas en buscar à Dios, responde el coraçon de Getrudes, buscando el rostro, que se le avia escódido del Niño Dios, en vn Monasterio de las Hijas del Serafin Francisco, donde tiene este Señor su retiro: *Tibi dixit cor meum exquisivit te facies mea faciẽ tuã Domine requiram.*

Mirad, pues, aora esta Niña delicada, empleada en responder à su Dios, oìd las vozes de su coraçon. *Tibi dixit cor meum:* pero mirad sus palabras, que su lenguage es mas objeto de la vista, que del oìdo: miradla ya de ocho años muerta al mundo, para vivir para Dios: *anima mea illi vivet*: miradla casi en los años de su infancia, quando era acreedora de los cariños maternos, pẽdiente de sus amantes braços, sin padre, sin madre, sin parientes, sin conocidos: al mirar el Esposo Santo à su querida esposa, con el parẽtesco de hermana en semejante desamparo, casi le enternece su
Cant. c. 8. v. 8. registro: *Soror nostra*, dize, *Soror nostra parva, & vbera non habet*: mi hermana, en lo mas delicado de su edad, quando avia de sustentarse à los pechos de su madre, no tiene quien le dè este cariñoso alimento: *Soror nostra, parva, & vbera non habet*: y ha de vivir la hermana Getrudes en esta soledad, sin tener el abrigo de vna madre, que la acaricie? No cabe en la providencia de Dios este desãparo: quando Dios llama à la Religion vna Niña, ha de tener en ella el alimẽto de que necessita en esta edad, y como el que le corresponde es el sustento, q̃ le puede dar vna madre tiernamente amante de su hija, tendria Getrudes sin duda estos alimentos en el Monasterio? Es assi; pues la Reyna de los Angeles, quando la llamò, y visitò le ofreciò los oficios de madre en la Religion: *Filii tui de longe venient, & filiæ tuæ de latere surgent.* Tus hijos, dize Dios, Isai. c. 6. v. 4.
por Isaìas, vendràn de lexos, pero tus hijas se han de levantar de tu lado: *Filiæ tuæ de latere tuo lac sugẽt.* Lee San Geronymo, D. Hieronim. apud Corneliũ, in hũc locum Isai.
tus hijas se alimentaràn de tus pechos, tus hijas estaràn à tu lado, pero alimentadas, y mantenidas de tu sangre administrada en leche. Esta profecia entendia yo cũplida en nuestra Getrudes: llamòla su Madre la Reyna de los Angeles para la Religion, diòle su lado como à hija querida; pero de èl la recebian sus braços para alimentarla en la Religion, con las ternuras, y caricias de que se sustentan

años tan delicados, como los de la niñez; paraque alimentada su vida con este majar del Cielo, viviesse en adelante para Dios: *anima mea illi vivet.*

Passado el tiempo de su educacion, y noviciado, con los fervores que se dexan ver correspondientes à tan extraordinaria vocacion. Llegò el tiempo de la Profession, intentò el comun enemigo, embaraçar esta entrega al Divino Esposo: vencieronse estos tropieços, no sin extraordinaria providencia, y aun passa à presumir la piedad no sin graves fundamentos, que el Glorioso S. Antonio de Padua, fue el agente que solicitò la expedicion de tan grave negocio: por lo menos las circunstãcias en que se executò la profession, de notan, que en ella tuvo vna especial atencion la economia divina. Los lances que concurrieron, fueron tan estrechos, que se juzgò precisso el que la Venerable Madre, professasse à las doze de la noche. Puede ser mas estraño el sucesso? El acto de la Profession Religiosa, es de los mas edificativos, que ay en la Iglesia, por lo qual se solicita comunmẽte la notoriedad; para que por ella sea Dios celebrado, y este incruento martirio pueda tener los efectos de la edificacion comun, y Getrudes professa de noche? Si: y no sin misterio: *apud me oratio Deo vitæ meæ dicã Deo, susceptor meus es:* dentro de mi, dize vn alma por David, tengo la oracion, y podrè dezir à Dios, que es el que me recibe, notable oracion es esta, ella es tan eficaz, que por su virtud se halla el alma con especialidad entregada à su Dios: oracion tan eficaz, si, dize S. Agustin, esta oracion dize el Santo, es la victima, y sacrificio, que el alma haze de si misma à su Dios, y como à el entregarse el alma la recibe Dios, esta oracion es tan activa, que por ella se halla el alma en los braços de su Dios: *Apud me oratio: intus habeo victimam intus habeo thus, quod imponam, intus habeo sacrificium quo flectam Deum meum.* El sacrificio que el alma haze de si misma à Dios, es la Profession Religiosa; pues por ella mas que por otro qualquiera acto, se entrega toda el alma à su Dios, y Dios la recibe como prẽda propria de Dios. Y bien, què tiẽpo escogiò esta alma para ofrecerse à su Dios, por medio de la Profession Religiosa? Ya lo dize David: *In die mandavit Dominus misericordiam suam, & nocte canticũ eius:* en medio de las luzes del dia, llamò Dios el alma misericordiosamente para este sacrificio; pero la execucion de ofrecerle à Dios en canti-

Psal. 41. v. 10.

D. Augustinus in hunc locũ Davidis apud Lorinum.

Psal. 41. v. 9.

canticos suaves la victima fue en medio de las tinieblas de la noche: *& nocte canticũ eius.* Estas mismas circunstancias concurrieron en la vocacion, y profession de Getrudes, y assi parece la tuvo presente David, para descrebirla.

Bien està, pero reparo en esta singular providencia, entre los resplandores del Cielo inũdada en vn golfo de luzes, que hazian brillar vn dia de la gloria, llama Dios à Getrudes, y entre las lobregas tinieblas de la noche ha de corresponder Getrudes de dia llamada, y de noche recebida? Si, dirà S. Ambrosio, por las tinieblas desta noche, explica Dios las tribulaciones, los trabajos, las tentaciones, que le han de seguir à este sacrificio, que haze el alma de si misma à su Dios: *In luce misericordia mandatur, in tentationibus quasi in noctis tenebris manifestatur.* Todas las almas son llamadas à la Religion, entre las luzes de la misericordia; pero no todas professan entre las tinieblas de vna obscura noche: pues no todas las almas que professan en vna Religion, acaudalan aquella virtud que es menester para vn extraordinario padecer: à Getrudes la llama Dios entre las luzes de la gloria que traìa consigo su presencia; pero en la Profession que hizo Getrudes en correspondencia desta vocacion, soltò Dios los diques à los abismos de la obscuridad; pues en ella hizo Getrudes profession de vivir crucificada con Christo: *Christo confixus sum cruci:* no cabe en el corto tiempo de esta oracion, la serie de sus largas, y diversas tribulaciones, desde que puso los pies en este Santo Monasterio, no viò el rostro algun alivio natural, Dos generos de penas fueron los consortes inseparables de su vida, vnas voluntarias, que tomava por eleccion, otras que padecia resignada, recebidas de la mano de Dios, aquellas eran las penitencias, las continuas maceraciones con que mortificava su cuerpo, y las passiones, sobre el cilicio vniversal de todos los miẽbros, qual se debe considerar el habito de vna Religiosa Capuchina, añadia otras mil especies de penas, que discurria su ingeniosa mortificacion para atormentarse: enemiga declarada de sus inocentes carnes, les hazia continua guerra, con disciplinas, cõ cilicios. En vn potro continuo tenia sus sentidos, los ojos no tenian mas empleo que el no ver, el gusto no tenia mas exercicio, que el disgusto; el oìdo abierto por naturaleza para oìr, sin libertad las especies, tuvo sujecion al arbitrio electivo de su

D. Ambros. apud Lorinum in hunc psalmum.

padecer: esto es professar de noche, *& nocte canticum eius*: esto es entregarse como victima en las aras de la Cruz en vn mar lobrego de confusas penas: *Et nocte canticum eius: in tentationibus quasi in noctis tenebris manifestatur.*

Esta fue su activa mortificacion: passad aora vuestra consideracion à registrar su passivo penar. Las enfermedades los dolores las fatigas que padeciò en su larga vida, son inexplicables à nuestra cortedad, y naturalmente insoportables à las fuerças naturales; pero enmedio deste molesto prolongado trabajo, se hallava tan gustosa, que hidropica de mas penas, pedia à Dios derramasse los tesoros de su misericordia, en mas dolores y en mas tormentos. Considerava vn dia su fervorosa cõpassion, los dolores que padeciò Christo Nuestro Salvador en su delicada cabeça, con el taladro cruel de las espinas de su corona, y ansiosa del contagio de esta dolencia sagrada, deseò, rogò, pidiò à su Esposo, la hiziesse participe destos dolores. Caso raro! Apenas hizo su suplica, quando hallò bien despachado su memorial: sintiò desde entonces tan vehemente dolor de cabeça, que fue milagro el que se continuasse con este padecer el vivir. Hallavase tan alegre con este penar, y tan assida à sus dolores, que los zelaba avarienta, como vn mayorazgo de sus dichas. Solia dezir tal vez, que su santa candidez se deslizaba en algun descuydo, que no diera sus trabajos, y dolores, por quantos bienes, y delicias estima, y apetece el mundo.

En medio destos dolores, y deste padecer, tenia el conorte prompto de los alivios, y consuelos del Cielo: los regalos, las ilustraciones, las visitaciones cõ que la faborecia el Divino Esposo, solian correr en tanta abundancia, que no cabiendo en el vaso grande de su coraçõ, revosaban al semblante: en èl se solìa ver como en vn transparẽte cristal la inundacion de delicias celestiales en que se sumergia su alma: pero mirad el porte que Getrudes tenia con este cariñoso trato de su Esposo. Hallòse vn dia con vna fineza de las singulares que suele hazer Dios, para explicarse generoso dispensador de los tesoros de su amor: derramò en el coraçõ de Getrudes vn rio caudaloso de suavidades del Cielo: pero mirando con reflexa inspexion la dadiva, hizo frente à los favores: tened, Señor, dezia Getrudes, buelvan à vuestras manos retrogrados los consuelos, que para mi alma no ay mas alivio

que

que el padecer ; mientras vivo viadora, no quiero mas gajes de vuestra mano; que los que corresponden à vn alma peregrina, no es Señor esquivez à vuestro trato mi repulsa , sino ansias insaciables de vivir alimentada de penas. Generosa resistencia la de Getrudes, à los alivios, y consuelos del Cielo ! Que Getrudes ansiosa de padecer, pidiesse diminucion en los gozos, no se estrañara , pues vna corta porcion destos alivios , es bastante salsa para beberse vn mar de sinsabores; pero nada, nada de cõsuelos, y todo , todo penar , y padecer ! Es estraña valentia en el sufrir. Apenas puso el Esposo Santo sobre la cabeça del alma santa su mano siniestra, quando la diestra se emplea en amplexos tiernos del coraçon : *Læva eius sub capite meo, & dextera illius amplexabitur me*: y bien , què denotan estos tan diversos empleos de las manos del Esposo? Quando la mano siniestra toca la cabeça, la diestra busca el coraçon ? Si : la mano diestra es el erario de los consuelos riquissimos del Cielo: *delectationes in dextera eius*: Y la siniestra es la mano que dispensa , y reparte penas. Mirad pues aora; paraque el alma santa pueda tolerar las penas; que le dà vna mano, acude la otra con el socorro de los consuelos : porque no ay fuerça para vivir à expensas de la mano que reparte dolores; sino socorre la mano que reparte delicias de la gloria: *Læva eius sub capite meo, & dextera illius amplexabitur me delectationes in dextera eius*. Y Getrudes no quiere suavidades del Cielo , y ansia por solas las penas? Si: que el espiritu mortificado de Getrudes sale de las reglas comunes del padecer.

Cant. c. 2. vers. 16.

Psal. 15. v. 11.

Son bien singulares los dibujos, que hazen los Escritores Sagrados de el alma santa: Salomon dize, que es como las azuzenas entre las espinas: *Sicut lilium inter spinas*: pero el Eclesiastico echò el pinzel por otra idea: *Quasi plantatio rosæ in Iericho*: dize, que el alma santa, es no como la rosa que esta no se planta, sino como el rosal plãtado en Jericò: misteriosa diferencia de apariencias en el alma santa , yà es azuzena entre espinas, yà es el tronco espinoso del rosal ? Si: mirad , son muy diversas estas almas , de que hablã estas Sagradas Plumas , y assi son diversas las pinturas : estas son dos almas mortificadas, atribuladas, doloridas ; pero la vna es azuzena , y espinas , y la otra es solamente rosal: vna alma destas es azuzena, y espinas: esto es suavidad , y trabajos , porque para llevar este peso de padecer, ha menester el alivio del gozar:

Cant. c. 2. vers. 2.

Eccles. c. 24. v. 18.

este alma es flores, y espinas, estas son las almas que en la providencia comun padecen trabajos, y penas; es assi que padecen las punçadas de las espinas: pero tienen el socorro de las suavidades de las azuzenas: otras almas ay, que son solamente vn rosal, vn tronco con espinas que punçan, y lastiman sin el contra veneno de los alivios de las flores: todo es padecer, todo es penar. sin admitir vna leve interrupciõ destos trabajos: esto es ser rosal espinoso plantado en el vergel ameno, donde se recrea el Esposo: *quasi plantatio rosæ in Hierichò*. Esta es Getrudes plantada, y cultivada en este sagrado Paraìso: penas, trabajos, fatigas, espinas son la divisa, que la vozea Esposa de Jesvs: este es el ropaje que viste para ser conocida entre las demàs almas, à quienes registra, y acaricia el Divino Esposo: *Sicut plantatio rosæ in Hierichò.*

Con estos deseos le concibiò Getrudes en la Religion, quando en la noche de su profession se consagrò à su Esposo, emula de su cruz, y de sus penas, y las execuciones fueron correspondientes á los deseos en el tramo largo de su prolõgada vida. Ay prudentes fundamentos para creer, que al fin della, le hizo su Divino Esposo este especialissimo favor: ofreciòle à su vista este Señor su sagrado Cuerpo todo hecho vna criba de penetrantes heridas: mirò compassiva Getrudes este retablo de llagas; pero al mismo tiempo que empleava su vista en tan lastimoso registro, le dixo su Esposo amante: què quieres? Què deseas Getrudes? Señor, respondiò afligida, y condolida, Señor nada mas apetezco, que el padecer. Y fueron tan eficaces estas ansias que consagraron en sus carnes las llagas que auia registrado en el cuerpo de su Esposo: caso raro! immediatamente se hallò toda llagada de manera, que la Comunidad toda fue testigo ocular desta repentina dolencia: y bien; què heridas son estas, que parecen en el cuerpo de Getrudes? Son llagas de Getrudes, ò de Jesvs? Parecen de Getrudes; pues sus proprias carnes son depositarias desta sanissima dolencia: pero no, que no ay causa natural, que le dè propriedad à Getrudes sobre estas heridas: yà si estas llagas seràn las mismas de Jesvs, que por reflexion hazen viso en el cuerpo de Getrudes: pero no, que Getrudes siente los efectos destas heridas, y este sentimiento es argumento de que esta cruenta enfermedad es caudal proprio de Getrudes: y bien, cuyas son estas llagas? Yo juzgava, que eran las mismas de Je-

svs,

svs, con vna nueva extension local en las carnes de Getrudes.

Empleò sus ojos la Esposa santa, en mirar à su querido Esposo, sus pensamientos tuvierõ el empleo de contemplar sus perfecciones: pero este mirar de los ojos, y este meditar del entendimiento, tubierõ el efecto de darle heridas à su Esposo en su mismo coraçon: *Vulnerasti cor meum soror mea, sponsa mea: vulnerasti cor meũ in vno oculorum tuorum, & in vno crine colli tui*: tus cabellos imagen de tus pensamientos, y el empleo de tus ojos en mirarme han sido los artifices de las heridas que padezco en mi coraçon: *Vulnerasti cor meum soror mea, sponsa mea in vno oculorũ tuorum, & in vno crine colli tui*: atended pues aora à este discurso: toda la actividad de la vista de la Esposa, se emplea en labrar llagas, y en abrir heridas en su esposo: luego si los ojos, y los pensamientos de Getrudes, abren heridas, y fabrican llagas: las heridas, y las llagas seràn heridas de su Esposo. Assi parece: luego las llagas que parecen en el cuerpo de Getrudes, seràn llagas de Jesvs? Es assi: pues no tienen mas esfera los ojos, y pẽsamientos de la Esposa, que para acaudalar heridas para Jesvs: *vulnerasti cor meum:* bien està; pero se opone à esta bien fundada thesis, el parecer las llagas en el cuerpo de Getrudes: las carnes que ostentan las llagas, son divisa del supuesto que tiene propriedad en ellas; luego si Getrudes en su cuerpo trae estas heridas, seràn proprias de Getrudes. A esta objecion tan eficaz, satisfarà el Apostol S. Pablo: *De cœtero nemo mihi molestus sit; ego enim stigmata Iesu in corpore meo porto*. Nadie me sea molesto, dize Pablo, porq̃ traigo en mi cuerpo las llagas de Jesvs.

Cant. c.4. vers. 9.

Galat. c. 6. vers. 17.

Esta pregunta de Pablo, excita esta dificultad. De dos maneras pueden ser de Jesvs estas llagas, que Pablo ostenta en su cuerpo, ò pueden ser de Jesvs por imitacion, ò pueden ser de Jesvs por propriedad; si son de Jesvs, porque las llagas de Pablo son copia de las de Jesvs, seràn llagas de Jesvs por imitacion; pero seràn llagas proprias de Pablo, pues el averse copiado por las llagas de Jesvs, no le despoja à Pablo de su dominio: mas si las llagas que trae Pablo, son de Jesvs de propriedad, por averse difũdido à Pablo las llagas mismas de Jesvs, las llagas que trae Pablo, seràn llagas de Jesvs. Y bien, como son estas llagas que parecen en el cuerpo de Pablo llagas de Jesvs? A esta pregunta, responde el mismo Pablo en otro lugar: *Adimpleo, quæ desunt passionum Christi in carne mea.*

Colo. c. 1. v. 24.

Colo. c. 1. v. 24.

mea. Todo el padecer, dize Pablo, que se vè en mi carne, es passion de Christo; pues mis trabajos, mis fatigas, mis heridas cumplen, y llenan el padecer de Christo; luego las llagas que trae Pablo en su cuerpo, sõ las llagas del mismo Jesvs: *Ego enim stigmata Iesu in corpore meo porto.* Veis aqui, como aun que parezcã en las carnes de Getrudes estas llagas, son las mismas de Iesvs: pues su vista compassiva, su meditacion devota de las llagas de su Esposo, sacramentaron en su mismo cuerpo las llagas mismas de Iesvs. *Vulnerasti cor meum soror mea, spõsa mea, in vno oculorum tuorũ, & in vno crine colli tui.* Todo este concepto hallo yo descifrado en la version, que haze Batablo destas palabras del Esposo: *Vulnerasti cor meum, abstulisti cor meum*: me llagaste el coraçon esposa mia, pero tu llagar, tu herir mi coraçon, fue robarme, y despojarme de mi coraçon herido: luego el amor de la Esposa es tan activo, q̃ traslada à la Esposa las heridas del Esposo: *Vulnerasti cor meũ, abstulisti cor meum.* O Getrudes amãte de Iesvs llagado, y herido! Ama, emplea los ardores de tu voluntad en amar, que tu amor serà tan oficioso para ti que quando menos pienses, te hallaràs adornada con la librea

Batab. in c. 4. cant.

roja de las heridas de tu Esposo *Vulnerasti cor meum, abstulisti cor meum.*

Aora entiendo yo la mysteriosa intelligencia, que dà Eusebio à las palabras del thema: *Anima mea illi vivet*, *Christus vocat animam suam quamlibet animam sibi addictam:* Christo es, dize este grave padre, el que habla, haziendo reflexion sobre su alma; pero el alma que señala como suya, es el alma que por la imitacion de sus virtudes, y de su padecer, la mira Christo como alma suya: *Christus vocat animam suam quamlibet animam sibi addictam.* Esta alma, dize el Esposo Divino, que es alma mia, vive, y vivirà para mi Eterno Padre pero su vida serà tal respecto de mi, qual es el alma; y si esta es mia, su vida, sus trabajos, su padecer sus enfermedades, sus heridas seràn prendas de mi caudal, seràn vida, y trabajos mios: *Anima mea illi vivet, Christus vocat animam suam quamlibet animam sibi addictam.* Luego las llagas que parecen en el cuerpo de Getrudes, son llagas de Iesvs; pues si el alma que les dà vida de amor, es alma de Iesvs, las llagas q̃ son efecto de essa vida, seràn llagas de Iesvs. *Anima mea illi vivet, Christus vocat animam suam quãlibet animã sibi addictam: ego enim stigma-*

Eusebius apud Lorinum in psalm. 21.

mata Iesu in corpore meo porto.

Mirad aora, con quanta razon podia dezir Getrudes, con
Galat. c. 2. v. 20. el Apostol S. Pablo: *Vivo ego, iam non ego; vivit vero in me Christus.* Vivo yo, mas ya no yo; porque vive Christo en mi: vivo yo, pero de tal suerte soy yo la que vivo, que de mi no ha quedado mas que el no ser yo, para que sea Christo el que vive en mi. Esta era la vida de Getrudes en todas sus acciones, quales pues serian estas, pues avian de ser exercicio de vna vida, que fuesse vida de Christo para Dios: *Vivo ego, iam non ego, vivit vero in me Christus: anima mea illi vivet.* De aqui nacia el solicitar en sus virtudes los grados mas heroicos dellas: era humilde, pero rayava tan alto en la practica de la humildad, que parecia vn vivo retrato de su Esposo humilde, y abatido: *discite à me, quia mitis sũ,*
Matth. c. 11. v. 29. *& humilis corde.* En las funciones de Comunidad la vltima, en el vestido notada por su vileza; siendo assi, que el Habito de estas Venerables Madres, aun en sus primeros estrenos, es vna fabrica de remiendos, hallò modo su humildad para traer vn habito singularmente despreciable; su coraçõ andava entre los pies de sus hermanas, teniendose por indigna de su cõpañia. La pobreza desta Casa, es vna quinta essencia de esta virtud: pero hallò traças para alambicarla, y ser mas pobre que lo q̃ manda la Regla. Su Caridad para con Dios fue ardentissima, encendiase este fuego en horno perpetuo, que ardia en su alma de vna continua contemplaciõ de las perfecciones de su Esposo: De este inmenso mar de amor de Dios, nacian rios caudalosos de caridad para con los proximos, mirabalos como sellados con la sangre de su Esposo, y se exalava su alma en deseos de su salvacion: no avia dolencia, ni trabajo, que llegasse à su noticia, que no la mirasse como propria su caritativa compassion, para solicitarle el alivio: *quis infirma-* Epist. 2. ad
tur, & ego non infirmor? Corinth. c. 11. v. 29.

En todas las virtudes tuvo estos esmeros de esposa amante de Iesvs, para ostẽtar en los empleos de su vida, q̃ vivia como alma de Iesvs: *Et anima mea illi vivet*: pero en la obediencia hechò el resto de sus mayores esfuerços, para ostentar la executoria de que vivia en este mundo como alma de su obedientissimo Esposo: es esta virtud de las mas repugnantes à las passiones humanas, por ella se rinde à vna criatura la prenda superior del alvedrio, y para entregarse este con perfeccion, ofrece en victimas rendidas el entendimiento: no tiene el al-

ma mas que dar; pues haze dadiva de las dos potencias que reynan como Reyes en el señorio del alma; este rendimiento fue fingularissimo en la Venerable Madre Soror Getrudes. Obedecia à los superiores con obediencia ciega, en ellos venerava à su Dios, y por la execucion de sus mandatos, de sus ordenes, de sus leves insinuaciones, se consagrava toda à su Dios, obedecia à los Medicos, y à las Enfermeras con la misma sugecion, que à los Prelados: ni comia, ni bebia, ni dormia sino era governada desta obediencia. Es bien singular el exẽplo desta virtud, que nos dexò mas para la admiracion, que para la imitacion.

Sobrevinole à sus achaques ordinarios en cierta ocasiõ, vna enfermedad muy grave, reconociò el Medico el peligro, y diò quẽta à la Prelada, paraq̃ dispusiesse lo que pareciesse conveniente en orden à la disposiciõ de su alma: oyò la Superiora la propuesta, y posseìda de vn extraordinario, y superior impulso de la gracia, se fue à la Enfermeria, y le mandò à la Enferma, que no se muriesse. Se ha visto semejante mandato? No he encontrado especie dèl en las historias de los Santos: Dios tiene raros caminos por donde manifestar los tesoros de su providencia, no se avrà visto este empleo de mandar, pero tampoco se avrà visto este empleo de obedecer: oyò el orden de la Prelada la Enferma, y juzgò que le obligava la obediencia, y assi le dixo: Madre, yo obedezco, y passando à pedir à à su Esposo las execuciones de su rendimiento, le pidiò el que se prolongasse su vida, y Dios para que obedeciesse, le diò luego vna perfeta sanidad.

En el ligero extracto que he visto de la prodigiosa vida desta Venerable Madre, ningun caso ha llenado mas mi admiracion, que este exemplo de obediencia: morir por obediencia ya se ha visto, assi muriò Moyses: *iubente Domino*. Este acto fue el que coronò la vida de Christo; pues aviendo vivido obediente, continuò la obediencia hasta la muerte de Cruz: *Obediens vsq; ad mortem, mortem autem Crucis*: pero detener los passos à la muerte, hazer frente à sus poderosos assaltos para obedecer, como puede ser? Para obedecer en morir basta el rendimiento de la voluntad en abraçar la muerte precissa; pero para obedecer en no morir, no bastan los esfuerços de la voluntad, pues es superior à ellos la necessidad de la muerte: la obediencia en el morir està en manos del alvedrio; pero la obediencia en no morir, està fuera de la esfera de la

Deut. c. 34 v. 5.

Paul. ad Phil. c. 2. v. 8.

la libertad,luego no puede aver obediencia en no morir; pues solamente se puede obedecer dentro de la esfera de la libertad: luego si esta no alcança al no morir, no podrà aver obediencia en no morir? Assi parece: pues què obediencia fue esta? Fue obediencia del mismo Dios en Getrudes, para hazer mas gloriosa su obediēcia. Empeñado Josuè en reñir los justos duelos del Pueblo querido de Dios, le pareciò en cierta ocasiō que le faltava luz para assegurar la victoria: puso imperioso los ojos en el Sol, y le mandò que se detuviesse, que cortasse los passos à su veloz carrera: *Sol ne movearis:* aguarda, detente vn poco, obedece à mis vozes, que aunque sea dificil el rendimiento, la execucion del precepto serà augmēto de tus glorias; pues si caminas à el Ocaso para morir, obedeciendo este ordē prolongas la vida de tus lucimientos: en substancia te mando q̄ no mueras tan aprissa: *Sol ne movearis*: Pero aguarda Josuè, mira que el Sol no puede obedecerte, pues el dilatar su vida, el no llegar à el Ocaso, el no morir tan aprissa es regalia superior à la esfera de sus movimientos: luego aunque tu tēgas especial impulso para mandarle à el Sol esta detencion, no podrà el Sol obedecerte: pues le son impossibles las execuciones de tus preceptos, como pues le manda Josuè que obedesca, quando deve saber que el Sol no puede obedecer en no morir? Todo fue mysterio.

Iosuè c. 10. v. 12.

Atended al sucesso: al imperio del mādato de Iosuè, se detuvo el Sol: *Stetit itaque Sol:* luego el Sol obedeciò? Assi parece; pues Iosuè mandàva la detencion del Sol, y la suspension de sus movimientos es la que executa el Sol: *Stetit itaque Sol:* pues como puede obedecer el Sol, sino tiene actividad su natural propension para otros empleos, que de caminar al Ocaso? Luego aunque se vea la detēcion del Sol mandada, y executada: la obediencia no puede ser del Sol, es assi dize Moyses: *Stetit itaque Sol in medio Cœli, & non festinavit ocumbere spatio vnius diei: non fuit antea nec postea tan longa dies obediente domino voci hominis*: detuvose el Sol al imperio de la voz de Iosuè; pero aunque las execuciones fueron del Sol, la obediēcia fue del mismo Dios en el Sol: *Obediente Domino voci hominis*: no podia el Sol obedecer por serle impossible la detencion à la esfera de su actividad; pero para acreditar Dios de singularmente obediente, à esta criatura tan rendida, suple su improporcion el mismo Dios obediente, y sien-

Iosuè c. 10. vers. 13. & 14.

y siẽdo del mismo Dios la obediencia corre por el Sol la execucion del mandato : *Stetit Sol obediente Domino voci hominis* no podia Getrudes obedecer el mandato de no morir tan aprissa; pero viendola Dios obligada de vn mandato superior à su libre rendimiento, se substituye obediente el mismo Dios; y siẽdo de Dios la obediencia corrẽ como proprias de Getrudes las execuciones del precepto; para que el rendimiento al impossible natural de no morir, la acredite de singularmente obediente: *Stetit itaque Sol obediente Domino voci hominis.*

Toda la vida de Christo fue vna singular practica de la obediencia à su Eterno Padre, llegaron los vltimos vales de la vida, llegò el fin desta; pero en la muerte misma continuò Christo su obediẽcia: *Obediens vsque ad mortem*: este fue tambien el empleo de Getrudes, viviò tã obediente, q̃ cada respiracion era vn nuevo aliento de la vida, de la obediẽcia; llegò el fin de la carrera vital, y aviendole intimado la noticia de su fin, abraçò rendida las disposiciones de la providencia; paraque su vida obediente se finalizasse con obediẽcia: *obediens vsque ad mortem*: muriò finalmente obediente, pero entre estos dos empleos de obediencia, de morir obediente, y dilatar el lance de la muerte por obediencia, fue mas heroìco acto desta virtud el dilatar el morir, que el rendirse à la muerte por obediencia.

Aviendole dado noticia el Profeta Isaìas al Rey Ezequias de la salud que Dios le avia de dar, lo hizo arbitro de la eleccion de vn milagro para autenticar el favor de Dios: mira le dize el Profeta, escoje entre estos dos prodigiosos successos, el que gustares; si quieres, harè que el Sol acelere sus passos azià el Ocaso, de manera que se vea esta velozidad en la sombra del relox de Acaz, y si este estupẽdo movimiento no te agrada, mandarè al Sol que buelva retrogrado recobrando las luzes que perdiò. Y bien què extremo eliges de estos? Oyò la propuesta Ezequias, y aviendo de hazer eleccion, le dixo à el Profeta; mira, que el Sol camine àzelerado azià el sepulcro de sus luzes, no tiene especial dificultad; pues à este fin se encaminan sus movimientos naturales; pero el bolver à desandar lo andado, es el empleo que puede ser dificil: pues es precissa la violencia en deshazer estos passos, en abreviar su carrera el Sol, sepultandose en su Occasso logra con anticipacion el termino à que se inclina; pero en alargar su vida en retirarse de su muerte, avasalla su inclinacion,

y ven-

y vence la repugnancia en vivir mas, y si la mayor obediencia del Sol ha de ser el testimonio de los fabores de Dios, siendo mas heroica la obediencia del Sol en no morir, su rendimiento en prolongar su vida, ha de ser el milagro que elijo por finca de la seguridad de mi vida: *Et ait Ezechias: facile est vmbram crescere decē lineis; nec hoc volo, vt fiat, sed vt revertatur retrorsum decem gradibus.* creditos fueron de la obediencia de Getrudes todos los rendimientos de su vida, y de su muerte; pero en averse resistido al morir por obediencia, logrò los apices mas sublimes desta virtud: era la muerte el termino de su descanso, el centro de sus ansias: era la muerte la puerta por donde se le avia de franquear el comercio eterno con su Esposo, à ella caminava veloz como al termino de sus delicias: *Cupio dissolvi, & esse cum Christo:* pero aguarda, detente, no mueras Getrudes, què golpe tan fuerte! què violento impulso! pero no obstante la repugnancia extraordinaria de su alma à vivir mas, teniendo ya à la vista la muerte deseada, le vuelve esquiva las espaldas para obedecer, muriendo Getrudes en vida mas dilatada: *facile est vmbrā, &c.* Assi logrò Getrudes el vivir para Dios, *& anima mea illi vivet*; pues por vivir mas para Dios, sacrifica su alma en vivir mas: *& anima mea illi vivet.*

Liber 4. Reg. c. 20. vers. 10.

Hasta aqui ha podido mi cortedad seguir la larga carrera de la felicissima vida de la Venerable Madre Soror Getrudes de San Pedro: mandaronme que la mirasse muerta para hazerle las exequias; pero buscando su muerte, no he hallado mas que su vida: solicitè el registrar la difunta, para ver en su fin el cōpendio de sus virtudes, pero casi sin libertad me la hallè viva en el Tema que escogì por pauta para el discurso: *Et anima mea illi vivet*: viva quando la buscava muerta? Si: y no sin misterio; pues su yerto cadaver vive en nuestra estimacion para el desengaño. Muriò la V. M. Soror Getrudes de San Pedro, la que naciò à la luz comun señora esclarecida, la que el mundo cortejò en olandas yaze oy, pero no; vive oy en vn estrecho sepulcro, cō los arreos de vna vil mortaja: pues desde los despojos de la mortalidad, vive, y anima el desengaño de las glorias transeuntes deste mundo fantastico: *Et anima mea illi vivet*: en sus frias cenizas se conservan vivos los espiritus generosos de su sangre ilustre, que ofrecidos como victimas en su desprecio clamā, y solicitan los empleos de las pie

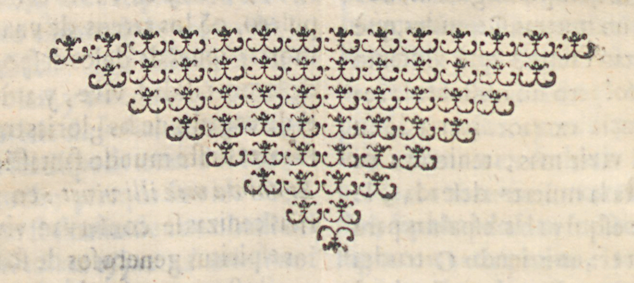
dades divinas para los augmentos espirituales, y temporales de su nobilissima familia; *& anima mea illi vivet:* encarcelada en vn estrecho sepulcro, florece como jardin ameno de virtudes: *hortus conclussus Soror mea* cuyas fragrancias comunican alientos vitales para su imitació à sus queridas hermanas, *& anima mea illi vivet.* Muriò la V. Madre la muerte que Tertuliano noto en el Fenix, cuyo fin se equivoca con los principios de la vida; *naturali fine decidẽs:* muriò à las lobregas tinieblas deste obscuro mundo, para nacer à las luzes de la gloria. Muriò para vivir empleada en nuestra comun vtilidad; pues por medio de sus ferborosas suplicas

Cant.4.v. 12.

puede esperar su dichosa parentela el logro de las justas felizidades, à que pueden aspirar sus deseos; este celestial Monasterio, Paraiso ameno de virtudes, y recreo gustosissimo del Divino Esposo, puede assegurarse à expensas de sus piadosos ruegos el aumento en los ferbores, para imitar los exemplos de hermana tan insigne en los empleos de la santidad, y todos finalmẽte podemos vivir esperãçados de cõseguir por los oficios de su ardentissima caridad los divinos auxilios para vivir, y morir en gracia, finca segura, para la eterna gloria, donde cree la piedad descansa Amẽ.

Requiescat in pace.

LAUS DEO.



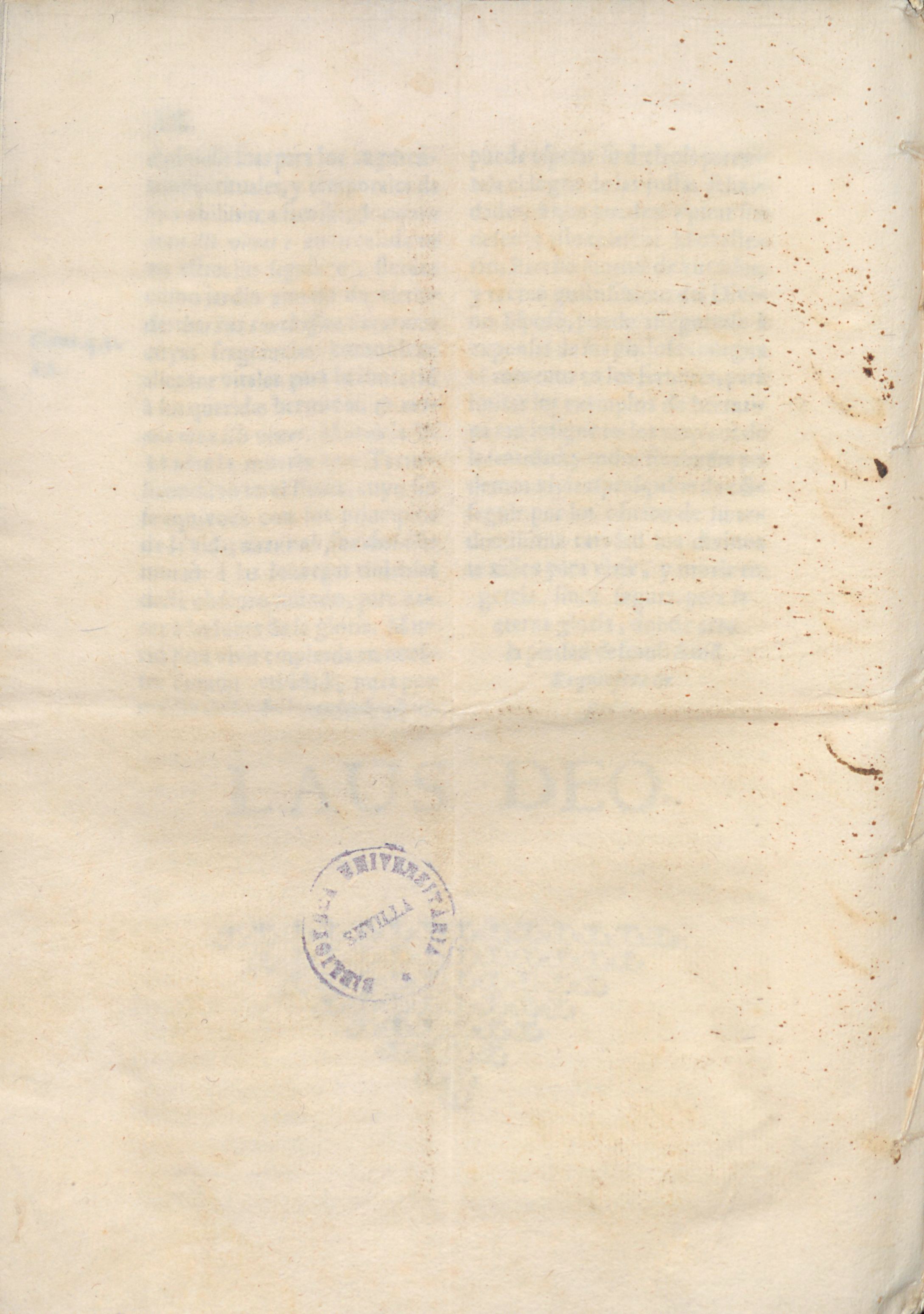

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
SEVILLA

Tabla de los Sermones q en este tomo se contienen la Nº Rº numero Marginal

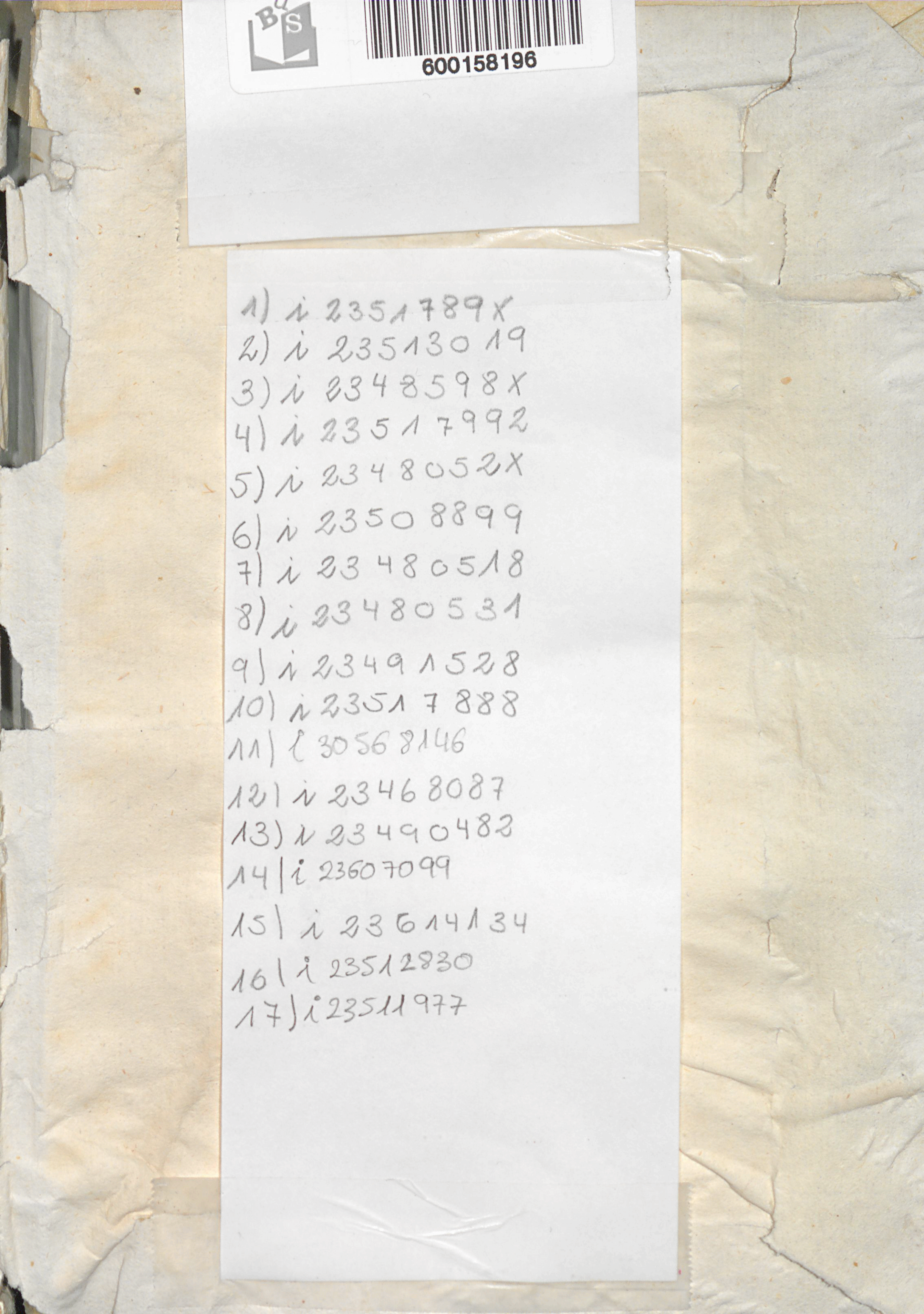
Funeral Al S.or Barcia Obispo de Cadiz — 16

Funeral A la Benerable Madre Sor Petrux de S.n Pedro Religiosa Capuchina de Granada — 41

II

II

II


600158196
1) i 2351789X
2) i 23513019
3) i 2348598X
4) i 23517992
5) i 2348052X
6) i 23508899
7) i 23480518
8) i 23480531
9) i 23491528
10) i 23517888
11) i 30568146
12) i 23468087
13) i 23490482
14) i 23607099
15) i 23614134
16) i 23512830
17) i 23511977